



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TULUM
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
TULUM
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2024**

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones

consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del **Ayuntamiento del municipio de Tulum**, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos autorizado por el **Ayuntamiento del municipio de Tulum**, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	4,461,774.75	4,461,774.75	2,196,381.15	2,196,381.15	1,270,068.96	926,312.19	57.83
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	61,729,125.00	61,729,125.00	31,699,551.00	31,699,551.00	28,129,572.00	3,569,979.00	88.74
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	66,190,899.75	66,190,899.75	33,895,932.15	33,895,932.15	29,399,640.96	4,496,291.19	86.74

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al segundo trimestre por la cantidad de **\$29,399,640.96**, en relación con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$33,895,932.15**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de junio del ejercicio 2024, se alcanzó en un **86.74%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “la diferencia se debe a que no se recaudó lo que se tenía presupuesto en el apartado de donativos”; y **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “la diferencia se debe a los remanentes de bancos los cuales no se aprecia como recaudado”.

(Figura 1)



Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2024 la cantidad de **\$29,399,640.96**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$66,190,899.75**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha recaudado el **44.42%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

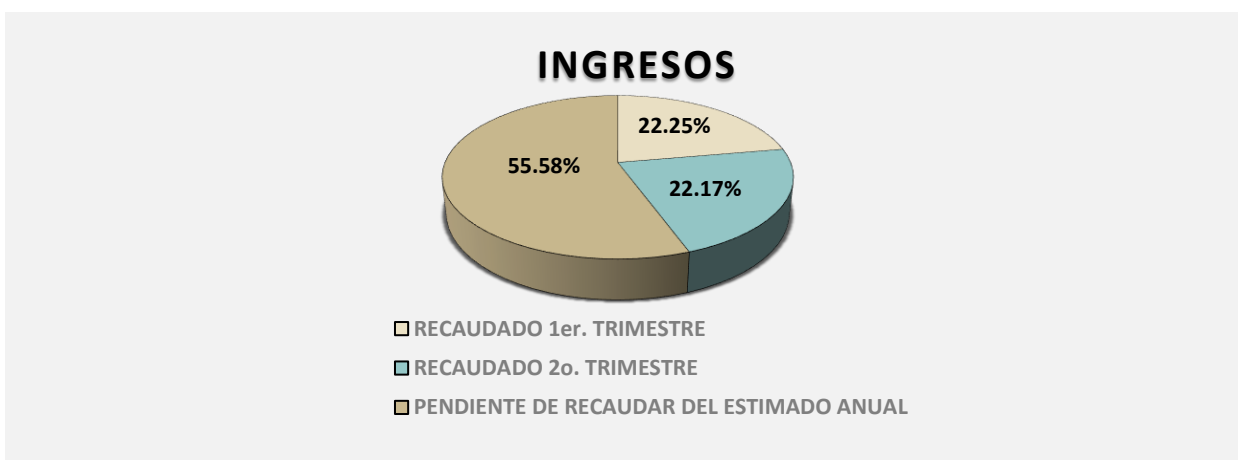


Figura 2

b) Egresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$47,500,000.00	\$47,500,000.00	\$18,682,000.00	\$18,682,000.00	\$23,538,788.95	(4,856,788.95)	126.00
Materiales y suministros	7,763,749.75	7,763,749.75	4,744,249.75	4,744,249.75	2,973,276.35	1,770,973.40	62.67
Servicios generales	6,911,750.00	6,911,750.00	3,759,397.00	3,759,397.00	1,946,331.40	1,813,065.60	51.77
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,763,500.00	1,763,500.00	874,000.00	874,000.00	559,575.54	314,424.46	64.02
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,176,900.00	2,176,900.00	1,332,900.00	1,332,900.00	191,644.23	1,141,255.77	14.38
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	75,000.00	75,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$66,190,899.75	\$66,190,899.75	\$29,392,546.75	\$29,392,546.75	\$29,209,616.47	\$182,930.28	99.38

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de **\$29,209,616.47**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$29,392,546.75**, se deriva que los recursos al 30 de junio del ejercicio 2024, se aplicaron en un **99.38%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “debido a gastos de nómina que no estaban contemplados hubo un aumento en los gastos de nómina”; **Materiales y suministros**, “hay una variación, esto debido a que se programaron compra de material para darle mantenimiento a las instalaciones del sistema DIF, mismos que no se realizaron”; **Servicios generales**, “hay una variación esto debido a que se programaron gastos para mantenimiento de los edificios mismos que aún no se han realizado”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “no se recibieron las solicitudes de ayuda esperadas”; y **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “se realizaron licitaciones mismas que aún están en proceso, debido a eso no se han realizado las compras programadas”. **(Figura 3)**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

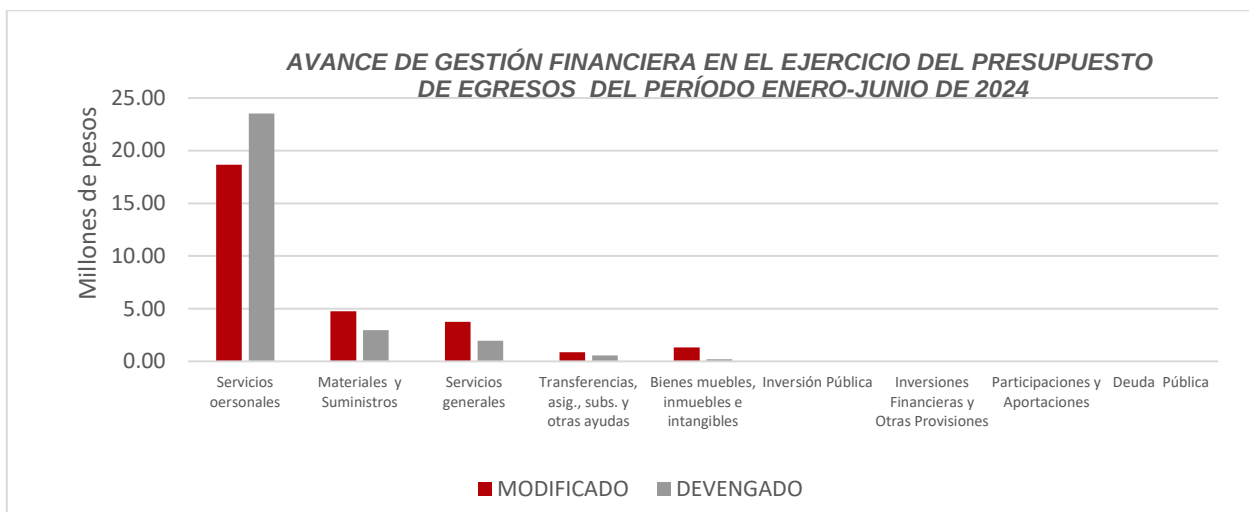


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2024 la cantidad de **\$29,209,616.47**, que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$66,190,899.75**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha ejercido el **44.13%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

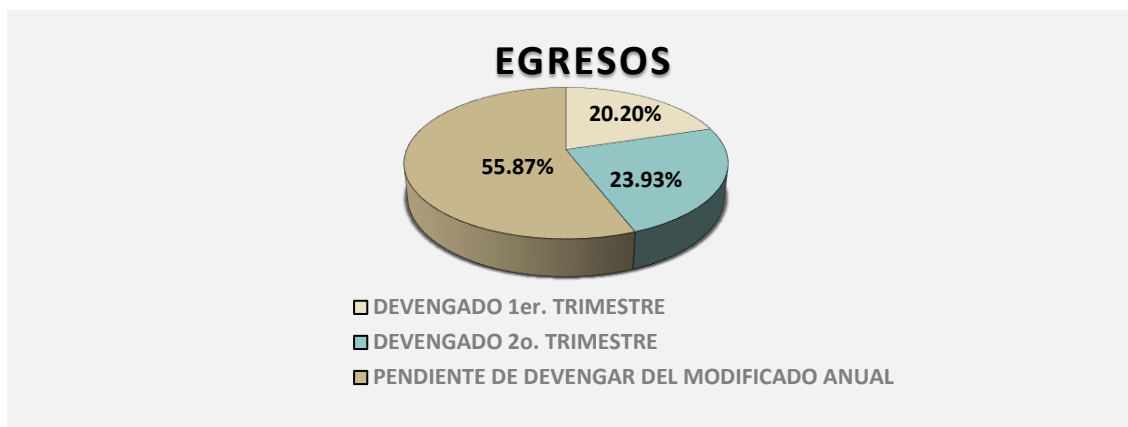


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, reporta como presupuesto total aprobado la cantidad de **\$66,190,899.75**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E001 – Fortaleciendo a las Familias con Amor** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 10 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$66,190,899.75.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:



El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E001- Fortaleciendo a las Familias con Amor									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F 1- Contribuir al acceso a servicios integrales y de atención social, proporcionando a la población más vulnerable atención social, mediante el fortalecimiento de los programas institucionales.	Porcentaje de personas en situación prioritaria atendida.	Ascendente	Anual	6,036.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	6,036.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E001- Fortaleciendo a las Familias con Amor									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
P 1 - Las niñas, niños, adolescentes, grupos prioritarios y las familias del municipio de Tulum, cuentan con servicios para su inclusión social y mejora en su calidad de vida.	Porcentaje de servicios brindados.	Ascendente	Anual	77,184.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	77,184.00		
C 1.1.1 - Personas beneficiadas con acciones orientadas a la prevención y atención integral a la familia realizadas.	Porcentaje de personas beneficiadas con servicios de prevención y atención integral a la familia realizadas.	Ascendente	Anual	2,144.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	2,144.00		
C. 1.1.2 - Niñas, niños, adolescentes atendidos con servicios jurídicos.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos con servicios jurídicos.	Ascendente	Anual	1,680.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1,680.00		
C 1.1.3 - Albergue temporal y cuidados integrales otorgados a las niñas, niños y adolescentes en el Centro de Asistencia Social.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes resguardados en el Centro de Asistencia Social que recibieron albergue temporal y cuidados integrales.	Ascendente	Anual	90.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	90.00		
C 1.1.4 - Alcance de la difusión realizada mediante medios digitales para informar a la población de las actividades, servicios y beneficios disponibles en el Sistema DIF Tulum.	Porcentaje de personas que vieron las publicaciones realizadas.	Ascendente	Trimestral	139,629.00	Si	34,629.00	63,149.00	-	-	180.00%	70.00%
						34,629.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00		
C 1.1.5 - Personas de comunidades lejanas atendidas con servicios integrales que no se encuentran en su lugar de residencia.	Porcentaje de personas de comunidades lejanas atendidas con servicios integrales que no se encuentran en su lugar de residencia.	Ascendente	Anual	250.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	250.00		
C 1.1.6 - Cuidado, atención y formación pedagógica integral otorgados para el desarrollo óptimo de niñas y niños lactantes, en maternal y preescolar.	Porcentaje de niñas y niños que recibieron cuidado, atención y formación pedagógica integral.	Ascendente	Anual	162.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	162.00		
C 1.1.7 - Niñas, niños, adolescentes, la familia y personas con discapacidad permanente o temporal atendidas servicios médicos integrales para lograr una rehabilitación integral.	Porcentaje de personas con servicios médicos integrales.	Nominal	Anual	300.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	300.00		
C 1.1.8 - Niñas, niños, adolescentes, la familia y personas con discapacidad permanente o temporal atendidas con servicios auxiliares de salud.	Porcentaje de personas atendidas con servicios auxiliares de salud.	Nominal	Anual	430.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	430.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E001- Fortaleciendo a las Familias con Amor										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C 1.1.9 - Niñas, niños, adolescentes y la familia atendidos con servicios de atención psicológica.	Porcentaje de personas atendidas con servicios psicológicos.	Nominal	Anual	600.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	600.00		
C 1.1.10 - Personas en situación prioritaria beneficiadas con asistencia social.	Porcentaje de personas en situación prioritaria beneficiadas con asistencia social.	Ascendente	Trimestral	380.00	No	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	380.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, de los 10 componentes que integran este programa presupuestario, solo el **componente 04** reporta un avance del **180.00%** respecto de la meta programada. La entidad menciona que “rebasamos la meta establecida debido al alcance obtenido en la publicación destacada del mes de abril”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo